

Bogotá 29 de junio de 2012
Comunicado de Prensa N° 276 – 12:00 a.m.



RENACE Y SE FORTALECE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN SOGAMOSO

La creación del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres en el municipio de Sogamoso, Boyacá, y que enmarca las líneas de conocimiento, reducción del riesgo y el manejo de desastres, conforman la tripleta que reducirá la vulnerabilidad de esta parte del territorio nacional.

Bogotá 29 de junio de 2012. La Ciudad del Sol (Sogamoso) celebra la conformación del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y los tres comités municipales enfocados en las líneas de acción de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, bajo el Decreto N° 183, con el fin de coordinar, asesorar, planear, hacer seguimiento y optimizar el desempeño de la institucionalidad acompañada de la comunidad, en la ejecución de acciones tendientes a la reducción de la vulnerabilidad.

Para la correcta articulación entre entidades y comunidad el Comité Municipal para el Conocimiento tiene como propósito convertirse en una instancia que asesore y planifique la implantación permanente del saber y entender de la gestión del riesgo. El Comité para la Reducción del Riesgo deberá establecer políticas permanentes que contribuyan a la mitigación del riesgo y reducción de la vulnerabilidad. El Comité de Manejo de Desastres asumirá la planificación, organización y ejecución de procesos relacionados con la atención de emergencias, entrega de ayudas, atención psicosocial, entre otras.

Con la creación del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo, se da cumplimiento a la ley 1523 de 2012, por medio de la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Por su parte, el Director Nacional para la Gestión del Riesgo -UNGRD-, Carlos Iván Márquez Pérez indica que “la construcción de un país menos vulnerable es una labor que nos compete a todos, por esta razón es de destacar los municipios que están comprometidos con la gestión del riesgo y en contribuir en salvar vidas”.

Redacción: Jennifer Wilches Malaver

Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,
sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06